

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA

Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Andes

Personería Jurídica Nº.34074 NIT. 800.079.285-4



CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES Y CADUCIDAD DE CONTRATOS

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE ANDES, con NIT 800.079.285-4

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016

CERTIFICA

Que ni la EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE ANDES, con NIT 800.079.285-4, su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/.

Así mismo certifico que ni EL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO DE ANDES, con NIT 800.079.285-4, su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

La presente certificación se expide en Andes, a los 15 días del mes de junio de 2024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

LUIS GONZALO CORREA RESTREPO

Representante Legal CC 15.529.589

